

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 1997.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

*RESOLUCION de 5 de mayo de 1997, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 1690/97).*

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Dirección: Levías, núm. 27; CP: 41071, Sevilla. Tlfno.: 455.98.60; Fax: 455.98.66.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Restauración de la Iglesia de San Andrés.

b) Número de expediente: BC4A007.14PC.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución: Dieciocho meses, desde el día de comprobación de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 97.966.177 pesetas, incluido IVA.

5. Garantías.

Provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: K-7-d.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. Consejería de Cultura. Registro General. Dirección: San José, núm. 13; CP: 41071, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 1997.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

*RESOLUCION de 5 de mayo de 1997, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 1692/97).*

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Dirección: Levías, núm. 27; CP: 41071, Sevilla. Tlfno.: 455.98.60; Fax: 455.98.66.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Restauración de la Ermita de San Mamés.

b) Número de expediente: BC0A004.21PC.

c) Lugar de ejecución: Aroche (Huelva).

d) Plazo de ejecución: Seis meses, desde el día de comprobación de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 29.257.126 pesetas, incluido IVA.

5. Garantías.

Provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: K-7-c.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Cultura. Registro General. Dirección: San José, núm. 13; CP: 41071, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones. (Artículo 90, Ley 13/1995.)

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoprimer día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 1997.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de mayo de 1997, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 1693/97).*

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Dirección: Levíes, núm. 27; CP: 41071, Sevilla. Tfno.: 455.98.60; Fax: 455.98.66.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Restauración de la Iglesia Parroquial de Santa Cecilia.

b) Número de expediente: BC7A012.29PC.

c) Lugar de ejecución: Ronda (Málaga).

d) Plazo de ejecución: Seis meses, desde el día de comprobación de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 40.630.603 pesetas, incluido IVA.

5. Garantías.

Provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: K-7-d.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigesimotercero día natural desde el siguiente al de la

publicación en BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Cultura. Registro General. Dirección: San José, núm. 13; CP: 41071, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones. (Artículo 90, Ley 13/1995.)

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de mayo de 1997.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de mayo de 1997, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 1694/97).*

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Dirección: Levíes, núm. 27; C.P.: 41071 Sevilla. Tfno.: 455.98.60. Fax: 455.98.66.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Restauración de la Iglesia de San Nicolás.

b) Número de expediente: BC1A004.23PC.

c) Lugar de ejecución: Ubeda (Jaén).

d) Plazo de ejecución: Doce meses, desde el día de comprobación de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 48.458.392 pesetas, incluido IVA.

5. Garantías. Provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase el punto 1. Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: K-7-c.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.